En la villa de Salvatierra martes diez y nueve dias del mes de agosto de mil y quinientos y sesenta y un años estando juntos y congregados en el ayuntamiento de la villa de Salvatierra el licenciado Alarcon alcalde por su Magestad en la dicha villa y en presencia de mi el escribano y testigos abajo nombrados parecieron presentes el licenciado Francisco de Salinas alcalde y Fernando de Juarez maestre de la nao de San Juan Gomez de Aguilar y la nao de San Juan de Albar Fernandez Espinosa de la Higuera

Alarcon
Maurbeno de

Mandaron que se lleve por de comunes de los mis de la villa de Sevilla de Juan de Salazar maestre bien mil reales por razon de los fletes en la mar de Higuera de las naos, del comunes, bacalao de Aguera y por razon de los vecinos mis de Sevilla y comisarios de los navios de Sevilla de la carga que se perdio en la mar

Francisco de Salinas
Fernando de Juarez
Juan de Albar Fernandez Espinosa
Gomez de Aguilar
Alonso de Montes
Juan de Aguirre
Alonso de Alarcon